



## TESORERIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Dentro de las facultades del Presidente

Municipal como se muestra en el Manual

General de Organización, Estructura

Orgánica de la Presidencia Municipal,

Objetivo General. Menciona: Representar

Administrar, Gestionar y velar la correcta

distribución el Recurso a las áreas y

personas que más lo necesitan y lo

solicitan.

En el mes de octubre, no se generó información, debido que hasta el

momento no se le ha otorgado a ninguno

H. AYUNusuario recursos.publicos. 924-2027